



# PARTIDO POPULAR Mula

**FRANCISCO PASTOR ARNAO**, Portavoz del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de MULA, presenta al PLENO, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente **MOCIÓN para EL ARREGLO Y ADECUACIÓN DEL SOLAR JUNTO AL CENTRO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MULA.**

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El solar ubicado junto al Centro de Salud y Edificio de usos múltiples, de propiedad municipal, y que actualmente el pavimento es de tierra, requiere mientras no se den otros usos de prioridad municipal una intervención urgente para su asfaltado y adecuación.

Este espacio, de gran importancia para los ciudadanos que nos visitan tanto al Centro de Salud como a edificios anexos a este lugar, que se ve afectado por las inclemencias climáticas, convirtiéndose en un terreno embarrado cuando llueve, lo que dificulta considerablemente su acceso y uso, especialmente para aquellos con movilidad reducida.

La accesibilidad al solar presenta múltiples desafíos, ya que el único acceso existente implica atravesar una acera, que además cuenta con un paso de cebra frente a la misma. Esta situación genera un conflicto al coincidir la entrada y salida de peatones en un mismo punto, incrementando el riesgo de accidentes y afectado la seguridad de los usuarios. Además, es importante señalar que este punto de entrada y salida también coincide con la salida de autobuses de la estación que se encuentra al lado, lo que agrega complejidad y congestión al área.

Adicionalmente, se observa una falta de señalización adecuada tanto para el acceso como para la salida del solar. Esta carencia de señalización se agrava por el hecho de que la entrada y salida son las mismas, a través de una acera que presenta una reducción de altura debido al paso de cebra. Esta situación provoca que la entrada y salida de peatones coincidan, generando congestión y posibles situaciones de riesgo.

Por otro lado, se destaca la ausencia de señalización eficiente para delimitar el espacio destinado al estacionamiento, lo que reduce la eficiencia en el uso del número de plazas disponibles. La implementación de una señalización adecuada permitirá maximizar la capacidad de aparcamiento y mejorar la fluidez del tráfico en la zona.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Mula, presenta la siguiente propuesta para su aprobación:



Plaza Ayuntamiento, 8 - 30170 Mula (Murcia)  
e-mail: fpastor@aytomula.es



001471cf79180e0061907e71ae00c21cV

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>



# PARTIDO POPULAR Mula

- 1.- Realizar el asfaltado y adecuación del solar junto al Centro de Salud y Edificio de usos múltiples mientras no se le dé otro uso de prioridad municipal, garantizando un acceso seguro y accesible para todas las personas, incluyendo aquellas con movilidad reducida.
- 2.- Implementar una señalización clara y efectiva para el acceso y salida del solar, con especial atención a la seguridad de los peatones y usuarios del Centro de Salud, así como considerando la salida de autobuses de la estación contigua. Además se propone la instalación de señales visuales incluso auditivas para alertar a los peatones sobre la proximidad de autobuses y garantizar una seguridad en la zona de acceso compartido.
- 3.- Mejorar la señalización del suelo para el estacionamiento, asegurado un uso eficiente del espacio y maximizando el número de plazas disponibles.
- 4.- Gestionar una revisión integral de señalización vial en la zona, en colaboración con las autoridades responsables competentes, con el objetivo de garantizar la correcta señalización y seguridad vial, considerando la presencia de un paso de cebra cercano y la salida de autobuses de la estación contigua.
- 5.- Contemplar en los presupuesto de 2024 cantidad suficiente para poder llevar a cabo tal actuación.
- 6.- Solicitar a las distintas administraciones, regionales, nacionales y europeas subvenciones para cubrir la inversión a realizar, dado el carácter social que dicha actuación representa.

La implementación de estas medidas conllevará una mejora sustancial en la movilidad tanto para vehículos como para peatones en la zona colindante al centro, asegurando un acceso seguro y eficiente al propio Centro de Salud.

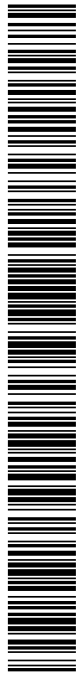
Mula a 10 de Diciembre de 2023

El Portavoz del Grupo Municipal Popular  
FRANCISCO PASTOR ARNAO

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MULA



Plaza Ayuntamiento, 8 - 30170 Mula (Murcia)  
e-mail: fpastor@aytomula.es



001471cf79180a0061907e71a60c121cV

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>